✝

Diezma sucesio.

SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SEIS. 650

envío de tropas a la frontera con Valencia

Bellera al frente de las tropas

sedientes Cavalleros y nobleza que de todas partes se an ofrecid[o]
a la frontera del Reyno de Valencia y pueblos de sus mon-
tañas que se mantienen fieles vasallos del Rey nuestro señor y para
acalorarlos y resistir las ostilidades y conbaciones de los se-
ciosos que con la lealtad de no haver quien los contenga
an llegado con corto numero lo que a su Ex.a les pudiera
haver servido de escarmiento y que el principal movil
para emprender este señalado servicio era el fervoroso
zelo con que establezelo el S.r obispo deste obispado que a dicho
autorizando las tropas que se juntaren estando señalada
la asistencia para esta semana y que en mi dictamen
esta faccion tan gloriosa y de la obligacion de todos por conducir
no solo al fin referido sino a la seguridad deste Reyno in-
mediatamente se reyntegraran devia esperar con canar-
destacion los Cavalleros y personas que se hallaren con disposicion
para ello alentandolos a hazer que pro fiel al Rey nuestro señor
y contribuyendo a activar en todos una honrada emulacion
la deliberada empresa en que cayn tecerado tanto
la de su mag.d y principalissimamente el S.r obispo no o-
mitiendo medio que pueda dispensar el mayor numero
de gente para tan gloriosa expedicion que sinca todo este
Reyno en la satisfaccion de que le dexara seguro y libre
de los tumultos y ostilidades de los rebolvedores del de Valencia
tan viviendo la de que gran parte de aquel Reyno se va
reducido a su primera y devida obediencia con las numerosas
fuerzas que a este efecto se an conbocado en mucho deseara
esta ciudad concurrir con todos aquellos medios que le fueren po-
sibles por lo que se interesa su fee y amor al servicio de
su mag.d en quanto se ... conducente a tan alto fin
practicando para ello los mas breves y eficaces delitos
en cuyos terminos se le prevendran a la ciudad a
los Cavalleros Comisarios que se nombraren y tan bien
que recayendo en el S.r Marques de Cabrega Governador
desta plaza la principalissima autoridad para qualquiera
movimiento de gente en ella le notificaron hallarse
a vista del todo para manifestar los ... de su fineza